



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA
VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 08 de abril de 2024.

VISTO, la necesidad de designación de los estudiantes en los cargos de Ayudantes de Segunda Rentados y Ad-Honorem en el Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO

Que. se cuenta con el dictámen producido por la Comisión Evaluadora designada para tal fin. de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo Nro.:052/2024, y que los mismos se ajustan a la Resolución de Consejo Superior Nro.: 298/12 y a la Resolución de Consejo Directivo Nro.: 140/18.

Que se observa un detalle completo y pormenorizado de la evaluación.

Que se cuenta con factibilidad presupuestaria.

Que, además, se cuenta con el Informe favorable de la Secretaria Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.-: Designar interinamente a partir del día **05 de abril de 2024** y hasta el **03 DE agosto de 2024**, como **Ayudantes de Segunda Rentados en el Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales**, a los estudiantes que se detallan en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2do.-: Designar interinamente a partir del día **05 de abril de 2024** y hasta el **03 de agosto de 2024**, como **Ayudantes de Segunda Ad-Honorem en el Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales**, a los estudiantes que se detallan en el ANEXO II de la presente.

ARTÍCULO 3ro.-: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, serán costeadas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor

ARTÍCULO 4to.-: Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 054/2024



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

*"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA
VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"*

ANEXO I

AYUDANTES DE SEGUNDA RENTADOS

DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN

Rossi, Pablo Andrés DNI: 43410341

D'Autillo Joel DNI:40773200

Mansilla Lucio DNI:38881636

Nolasco Franco Agustín DNI:42142489



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA
VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

ANEXO II

AYUDANTES DE SEGUNDA AD-HONOREM

DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN

Combina Lara	DNI:43806019
Lingua Matías Benjamin	DNI:44433275
Dosantos Agustín	DNI:42146559
Dias Gundín Ignacio	DNI:43606489
Calle Galeano Jhonatan	DNI:95665394



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 12 de abril de 2024 a las 12:05:43

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_054_ Ayudantes de Seg. Rentados_Adhonorem_Computacion [64c11d]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARIA MARTA REYNOSO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.